

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

**30** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2013, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Suministro del medicamento: Basiliximab”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 815/2013.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: “Suministro del medicamento: Basiliximab”.
    - Número de lote: 1.
    - Denominación: Basiliximab 20 mg/5 ml vial.
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Boletín Oficial del Estado”, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “Diario Oficial de la Unión Europea”.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 211.950,07 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Número de lote: 1.
  - Base imponible: 88.312,53 euros.
  - IVA (4 por 100): 3.532,50 euros.
  - Importe total: 91.845,03 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26 de abril de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2013.
  - c) Contratista: “Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima”.
  - d) Importe de adjudicación: 91.845,03 euros.
    - Lote número: 1.
    - Base imponible: 88.312,53 euros.
    - IVA (4 por 100): 3.532,50 euros.
    - Importe total: 91.845,03 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de 26 de abril de 2013.

Madrid, a 14 de junio de 2013.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

(03/22.418/13)

